



**Cepsa - Refinería "La Rábida"**  
**Sección Sindical del Sindicato**  
**Unitario de Huelva**  
**Coordinadora Sindical Andaluza**

**Información nº 36 - 06**

**AÑO DE ELECCIONES SINDICALES**

Muchos lo recordaréis: durante la celebración de un mundial de fútbol, nos bombardeaba la publicidad de NIKE con la imagen de los brasileños haciendo virguerías en algún aeropuerto. Lo cierto es que embelesaban con esos movimientos del balón en lo que todo parecía verdad pero que estamos seguros que en la realidad, había muchas tomas falsas. En consecuencia, cuando Francia le endosó un 3-0 en la final, ADIDAS filmó un anuncio en el que el mensaje era: "LOS PARTIDOS SE GANAN EN EL CAMPO, NO EN LOS AEROPUERTOS". Estamos seguros que el equipo brasileño habrá aprendido la lección y en este mundial actuará de otra manera: ofreciendo fútbol.

No parece, sin embargo, que todo el mundo aprenda de las experiencias pasadas y en este caso que nos ocupa, otras centrales sindicales parece que volverán a tropezar con sus mismas pedradas. No hace demasiado tiempo una de ellas basó su campaña electoral en el enfrentamiento con el SINDICATO UNITARIO, editando un manifiesto en el que aparecían "25 PORQUÉS" en los que se descalificaba a un sindicato que tiene una larga trayectoria de lucha y trabajo que, ciertamente, no es conocida por todos, dada la "juventud" de nuestra plantilla actualmente. El SINDICATO UNITARIO obtuvo mayoría en las elecciones en aquel entonces.

En aquel momento no entramos al trapo, ni lo vamos a hacer ahora; ni con ellos ni con otros que también lo han intentado antes. Sentiremos que alguien pueda tener una imagen falsa de lo que somos y lo que representamos. Todo ello, sin duda, por desconocimiento. Eso sí, es responsabilidad de todo trabajador, conocer y saber por quién es representado, porque al final son los sindicatos los que van a negociar sus futuras condiciones laborales.

Toda esta historia nos provocaría risa si no fuera porque de todo esto, somos los trabajadores los que salimos perdiendo. Mientras haya alguien que intente afianzarse en la poltrona insultando, y otros dándose a conocer con la Dirección, descalificando y provocando enfrentamientos entre secciones sindicales a los trabajadores no nos irá bien. TENELO CLARO.

**Este año, sobre el mes de Diciembre, habrá que celebrar elecciones sindicales. Y se está notando claramente. No nos estamos metiendo con nadie y algunos se inventan la mas mínima excusa para descalificarnos, mentir y manipular una serie de hechos ¡Qué se le va a hacer!: algunos intentan sacar ventaja así.**

Como dijimos hace unos meses, no es nuestra intención entrar en una "guerra" de desmentidos y aclaraciones punto a punto. . No obstante, ahora queremos destacar algunas cosas:

1.- El Comité de Empresa está formado por 17 miembros: Actualmente 4 de CCOO, 6 de UGT y 7 del SU. Nuestro sindicato está en minoría (7/10) en muchos temas importantes donde tenemos diferentes opiniones. Por dicha razón intentamos dimitir después de la firma del Convenio (que no firmamos) de la Presidencia del Comité (a mediados del 2004), y no se ha podido hacer efectivo hasta primeros de este año. Y tenemos derecho a dar nuestra opinión, como la tienen los otros.

2.- Nosotros como Sindicato no negociamos nada con la Empresa en la alfombra roja ni en ningún otro lugar, dentro o fuera de la Empresa. Hacemos propuestas al Comité, estaremos o no conformes con los acuerdos, pero quien negocia es el Comité. A lo largo de los años se pueden ver cuales han sido nuestras propuestas y cuales se han negociado y plasmados en el Convenio o en otros acuerdos.

**Desgraciadamente se está repitiendo el mismo acoso que sufrimos cuando nos posicionamos en contra de la Segunda Tabla Salarial.** No es nuevo para nosotros. Y un día habrá que volver a hablar del por qué de la Segunda Tabla y de las críticas al SU por no estar de acuerdo, en primer lugar porque era anticonstitucional en el primer convenio en que se metió y en segundo lugar porque en el convenio posterior se “legalizó” con la trampa del “Ad Personam” a cambio de recortar las diferencias salariales. Y que nadie crea que con los 8 años y 1 día se igualan sus salarios con los “viejos”, porque su PDP no crece igual que la antigüedad, y además sigue existiendo una gran brecha entre los “Ad Personam del Turno” de los “nuevos” y de los “viejos”.

**Lástima que en un sindicato no se haya producido todavía el relevo generacional, y que en otro el relevo sea de la misma escuela, pero un alumno menos aventajado y que también vé “visiones” donde no las hay y se dedica a intentar desacreditar a los miembros del SU, con manipulaciones, frases inventadas y falsedades, y en no hacer bien las cuentas del IPC y de las subidas del convenio de Refinería (el IPC del 2005 fue del 3,7% y la subida, regularizada, en Febrero del 2006, el 3,95%, un 0,25% adicional al IPC).**

Muchas personas de las que trabajan en la refinería nos conocen a unos y a otros. Y digamos lo que digamos, tendrán mas confianza en unos que en otros. Los “nuevos” son los que tendrán menos información, pero recomendamos que se enteren (y, por ejemplo, quienes apoyan y quienes nó, la segunda tabla salarial) busquen diferentes opiniones y al final sacar sus propias conclusiones. Nosotros estamos a disposición de cualquiera que quiera ampliar información, sea favorable o contraria a nuestras posiciones, sobre algún punto concreto que sea de su interés, bien por lo que algunos dicen o bien por su propia iniciativa.

Está claro que no tenemos una opinión común, todas la secciones Sindicales presentes en la Refinería, en temas importantes, pero tampoco estamos peleando todo el día. Y, por nuestra parte, colaboramos fielmente en la Secretaría del Comité de Empresa, a pesar de alguna acusación en contra, por cuya razón hemos puesto nuestros cargos a disposición del Presidente y del Comité.

Y perdonadnos que lo dejemos aquí, es que TENEMOS (mucho) TRABAJO.....

**PD: Adjuntamos lo que dice los “sindicatos mayoritarios” sobre las HE: “Guía del Delegado , Reedición actualizada al 2004” y “Criterios para la negociación colectiva 2005”. Estamos de acuerdo con ellos, y es lo mismo que defendemos los del SU aquí en la Refinería.**

**La Rábida, 23 de Marzo de 2006**

**Sección Sindical del Sindicato Unitario  
Miembro de la Coordinadora Sindical Andaluza**

**“Contra las reformas laborales, por un nuevo Estatuto Obrero”**

